



COMUNICADO DE PRENSA

ASISTENCIA TÉCNICA

Alemania se compromete a aportar EUR 150.000 para ayudar a los países en desarrollo a cumplir las normas aplicables al comercio de productos agropecuarios

Alemania se compromete a aportar EUR 150.000 (aproximadamente CHF 164.000) en 2021 para ayudar a los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) a participar de forma más activa en el comercio agropecuario. La finalidad de esta donación al Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) es prestar apoyo a los países en desarrollo para el cumplimiento de las normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales. El objetivo es aumentar su acceso a los mercados regionales y mundiales y contribuir al crecimiento económico sostenible, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Bettina Waldmann, Embajadora ante la OMC, firmó el memorando de entendimiento en nombre del Gobierno alemán.

La Directora General de la OMC Ngozi Okonjo-Iweala declaró: "Esta contribución ayudará a los países en desarrollo y los PMA a aprovechar al máximo los beneficios del comercio mejorando su capacidad para cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias. Al ser uno de los principales contribuyentes a las actividades de asistencia técnica de la OMC, Alemania demuestra una vez más su compromiso de ayudar a los países en desarrollo y los PMA a participar de forma más activa en los mercados agrícolas mundiales, lo que beneficiará a miles de agricultores".

La Embajadora Waldmann dijo: "Cumplir las normas internacionales significa proteger a sus propios consumidores y contribuir a garantizar la salud de su población, lo que es tan importante como facilitar el comercio regional e interregional".

En total, Alemania ha donado algo más de CHF 29 millones a los diversos fondos fiduciarios de la OMC a lo largo de casi 20 años.

El [STDF](#) es una plataforma mundial de coordinación que conecta a diversas organizaciones de los sectores público y privado en los ámbitos de la agricultura, la salud y el comercio a fin de intercambiar experiencias, identificar oportunidades de colaboración y promover un enfoque más coherente en el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.

El STDF ofrece ayuda y financiación para preparar y llevar a cabo proyectos colaborativos e innovadores en el ámbito sanitario y fitosanitario que promueven el cumplimiento de las normas internacionales y otras prescripciones sanitarias y fitosanitarias. El STDF fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización

Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Grupo Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que alberga y gestiona la asociación del STDF.

FIN